



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

**VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
DIVISIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO**

EVALUACION TECNICA

INVITACIÓN A COTIZAR No. 004 DE 2012.
ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS CÁRNICOS PARA ATENDER EL SERVICIO DE
RESTAURANTE DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, DURANTE EL AÑO
2012

Se presentaron a esta invitación las firmas Makro Supermayorista S.A., José Encarnación Olmos Sierra y Compañía Internacional de Alimentos Agropecuarios - CIALTA S.A.S., obteniendo como resultado lo siguiente:

MAKRO SUPERMAYORISTAS

- Cotizó todos los productos requeridos en la invitación
- La sumatoria de los valores parciales de la propuesta presenta diferencia con el valor total de la misma y hecha la revisión se encuentra que el monto total ajustado excede en \$71,00 el valor del presupuesto oficial asignado para esta contratación.
- Presentó con la propuesta la documentación requerida
- Se trata de una oferta condicionada a que, en el caso de ser seleccionado este proveedor, la Universidad acepte las siguientes exigencias:
 - Que si llega la fecha de 15 de diciembre de 2012 sin haber consumido todas las cantidades de productos cárnicos por parte de la UPN, no se entenderá como una obligación para Makro el continuar con el contrato a los mismos precios extendiendo las fechas de entrega. Cada otrosi o adición al contrato tendrá que ser de común aceptación.
 - El cronograma de entrega de pedidos debe ir con un mes de anticipación. esto no es viable ya que los pedidos solamente los podemos realizar semanalmente, teniendo en cuenta las diferentes situaciones de orden público que se puedan presentar en la UPN
 - Los productos deben ser entregados antes de la 7 a.m. y la propuesta de Makro dice que los entregaran antes de las 7:30 a.m.
 - Solo firman contrato si se aceptan las condiciones expuestas en la propuesta entregada por Makro Supermayoristas

JOSE ENCARNACION OLMOS SIERRA

- Cotizó todos los productos requeridos en la invitación
- Solo anexa una certificación para acreditar experiencia por valor de \$185.300.000,00 pero que equivale al 90.58% del presupuesto oficial.

af.

RJM

- El valor total de la propuesta se ajusta a los recursos disponibles por parte de la UPN

CIALTA S.A.S.

- El valor de la oferta no se ajusta al presupuesto de la UPN (lo excede en un 10.8%).
- No anexa documentación solicitada en la Invitación a Cotizar No. 004 de 2012

CONCLUSIÓN: Las ofertas de Makro Supermayoristas S.A. y CIALTA S.A.S., no resultan técnicamente hábiles por cuanto: la primera, se aparta de las condiciones que la Universidad estableció en los términos de la Invitación a cotizar y se presentó sujeta a que por parte de la Universidad se acepten condicionamientos del cotizante. Además, hechos los ajustes matemáticos al valor de la oferta, excede el presupuesto oficial. La propuesta de CIALTA S.A.S., excede el presupuesto oficial y no presentó la documentación requerida en los términos de la invitación.

La única propuesta técnicamente hábil es la presentada por JOSE ENCARNACIÓN OLMOS, ya que si bien no presenta 3 certificaciones de experiencia, la única aportada reporta un valor ejecutado que supera la exigencia establecida en el acápite final del Anexo No. 1 "Experiencia del Oferente", de los términos de la invitación.

olm